



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE CIUTADELLA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 2 DE CIUTADELLA

2985*Juicio verbal 165/2015 sobre otras materias*

D^a JUDIT GARCÍA DÍEZ, Letrado de la Administración de Justicia, del JUZGADO DE 1^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N^o 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA,

HAGO SABER:

Que en el JUZGADO DE 1^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N^o 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA se sigue Procedimiento Juicio Verbal 165/2015 en el que ha recaído sentencia n^o 107/2015, de fecha 27 de noviembre de 2015, afectando la misma a los IGNORADOS OCUPANTES DE LA VIVIENDA SITA EN C/ TRES ALQUERIES N^o85 DE CIUTADELLA DE MENORCA. Contra la referida sentencia cabe interponer Recurso de Apelación para ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días a contar del siguiente a su notificación.

Los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la resolución en la Oficina Civil del JUZGADO DE 1^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN n^o 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA, sito en la C/República Argentina, s/n, teléfono 971 482 923.

Y para que sirva de notificación en forma a IGNORADOS OCUPANTES DE LA VIVIENDA SITA EN C/ TRES ALQUERIES N^o85 DE CIUTADELLA DE MENORCA expido el presente en CIUTADELLA DE MENORCA, a 30 de noviembre de 2015.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICI